

Quito, Febrero 14 de 1995

**A LOS SEÑORES SOCIOS DE
ESCUELA DE NEGOCIOS DEL PACIFICO
COMPANIA LIMITADA**

De acuerdo a los Estatutos Legales de la empresa y según el artículo 331 de la Ley de Compañías, me es grato acompañar el Balance General y el Resultado que corresponde al año fiscal de 1994+

Una vez revisado y analizado los saldos consignados en los respectivos Balances, he podido sacar las siguientes conclusiones :

a.- El resultado de este año es negativo, con una pérdida de S/. 405.194 sucres.

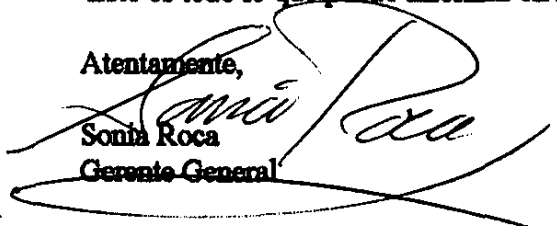
b.- Referente a los gastos pre-operativos y de operación tenemos para el año 1994 el valor de S/. 217'713.747,00. sucres. Siendo el primer año de labores no existe parámetro de comparación.

c.- El reclutamiento de estudiantes, que representan las ventas netas, antes de gastos, indican un valor de S/. 235'192.373 sucres, sobre lo cual tampoco existe parámetros de comparación.

Este análisis comparativo de Ventas y Gastos, nos da la información en el porque este año tenemos un resultado negativo. Cabe destacar que para el despegue de las dos Sedes Académicas de la Escuela, hubo la necesidad de recurrir al endeudamiento en moneda extranjera de US \$ 100.000 dólares y además los préstamos de socios en un monto de S/. 115'660.000 sucres. Todo lo cual nos ha incurrido en gastos financieros por el monto de S/. 18'650.229.

Esto es todo lo que puedo informar en referencia a los resultados al año fiscal 1994.

Atentamente,


Sonia Roca
Gerente General

28 ABR 1995

